

MINISTERIO DE ECONOMIA

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2023

EJECUCION DE METAS MES DE JUNIO 2023

<b>VISION</b>	<i>Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.</i>
<b>MISION</b>	<i>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.</i>
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<i>Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.</i>
<b>VINCULACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<i>Vinculación Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Política General de Gobierno y Objetivos de Desarrollo Sostenible Eje: Fomento de las MIPYMEs, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente.- Para el 2019, Guatemala mantiene el valor de 3.5, obtenido en la edición 2017 del Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial.- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresarial menor en los 4 puntos porcentuales. - Línea base: 9.89 (2015.SIB). Meta 13.89 (2019).- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales. -Línea base: 1.67% (2015.SIB) 4.67% (2019).- Prioridades Nacionales de Desarrollo Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión. Metas Estratégicas de Desarrollo -MEDs- MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</i>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<i>Para el 2023 Se han mejorado las condiciones del clima de negocios y se ha aumentado la inversión para la generación de empleo digno en un 21%. (Línea base IED 2017, 1,169.50 Millones de Dólares BANGUAT).</i>

PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES

<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<i>Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.</i>
<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	<i>Para el 2023 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 145,210 en 2023).</i>
<b>INDICADOR</b>	<i>Servicios registrales.</i>

REGISTRO MERCANTIL DE GUATEMALA

<b>Acción</b>	<i>Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.</i>
<b>Actividad</b>	<i>Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.</i>

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	EJECUCIÓN DE METAS MES DE JUNIO 2023															
						AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE				AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE				AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE				Total anual			
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO AÑO 2023	
		Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	0	1	1	3	5	1	1			2			0	7	117%	
		Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	0	0	0	0	0	0	0			0			0	0	0%	
		Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	565	556	731	437	2,289	732	625			1,357			0	3,646	56%	
		Registro de actas	Registro	3,900	3,900	333	355	468	296	1,452	388	388			776			0	2,228	57%	
		Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	776	599	847	557	2,779	860	754			1,614			0	4,393	47%	
		Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	1,312	1,486	1,741	1,118	5,657	1,508	1,371			2,879			0	8,536	53%	
		Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	3,352	3,158	3,719	2,668	12,897	3,747	3,294			7,041			0	19,938	55%	
		Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	422	550	672	445	2,089	548	538			1,086			0	3,175	49%	
		Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	511	475	451	242	1,679	461	410			871			0	2,550	65%	
		Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	2,810	2,406	2,780	1,892	9,888	2,644	2,346			4,990			0	14,878	60%	
		Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	100	111	194	131	536	168	139			307			0	843	45%	
		Cancelación de acciones	Registro	252	252	21	12	10	4	47	15	6			21			0	68	27%	
		Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	9,213	8,833	9,882	7,079	35,007	9,390	8,651			18,041			0	53,048	47%	
		Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	2,924	2,932	3,668	2,591	12,115	3,323	2,960			6,283			0	18,398	52%	
		Modificación Sociedades extranjeras	Registro	48	48	2	4	7	2	15	8	4			12			0	27	56%	
		Publicaciones en boletín electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	0	2,855	3,598	2,602	9,055	3,283	2,968			6,251			0	15,306	44%	

POA AÑO 2023 APROBADO SEGÚN DECRETO 54-2022